

## **Premio académico GIZLOGA a las mejores soluciones de movilidad y logística.**

### **Antecedentes:**

El foro de movilidad, GIZLOGA [www.gizloga.com](http://www.gizloga.com), en su propósito de promover acciones que fomenten el uso racional de los medios de transporte, la mejora del sistema logístico guipuzcoano y una mayor conciencia y debate social en torno a estas cuestiones, convoca, en colaboración con la UPV, TECNUN y MU, la **III edición del premio académico GIZLOGA** a las mejores soluciones e iniciativas de movilidad.

### **BASES:**

#### Primera: objeto

La convocatoria del premio académico GIZLOGA a las mejores soluciones e iniciativas de movilidad y logística surge con un doble objetivo:

- Motivar el pensamiento y la reflexión de nuestros/as futuros/as profesionales sobre el modelo de movilidad actual de mercancías y viajeros, en favor de iniciativas que colaboren en su mejora atendiendo a criterios de sostenibilidad.
- Animar a la participación en la propuesta de ideas innovadoras que, siendo de sencilla aplicación y transferibles, permitan mejorar determinados aspectos de la movilidad ciudadana o de mercancías.

#### Segunda: participantes

El concurso está abierto al alumnado universitario matriculado en el Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, MU, Universidad de Navarra (TECNUN). Las candidaturas podrán ser de carácter individual o en equipo. En este último caso el número de miembros partícipes no podrá ser superior a cuatro. En todo caso, los proyectos presentados podrán ser tutorizados por parte de personal docente que oriente a los participantes en su desarrollo.

**El hecho de presentarse implica la aceptación de las presentes bases.**

#### Tercera: características de los proyectos

Los trabajos tendrán como temática de base la movilidad y la logística, tanto en la vertiente de mercancías como en la de viajeros. Sólo se admitirán trabajos originales, no publicados anteriormente, en su totalidad o en parte, en ningún formato, y que no hayan recibido ningún premio. Deberán presentarse completamente acabados y con el resumen preparado para su publicación.

#### a) Campos temáticos

A modo orientativo, se exponen algunas áreas temáticas en las que centrar el proyecto:

- Gestión del transporte por carretera.
- Gestión del transporte intermodal.

- Logística empresarial.
- Cadenas logísticas eficaces y sostenibles.
- Gestión de la movilidad obligada: trabajo, estudios,.....
- Gestión de la movilidad asociada al ocio: eventos, espectáculos públicos.
- Planificación y gestión del Transporte público de viajeros.
- Movilidad ciclista.
- Accesibilidad y movilidad reducida.
- Movilidad y Sociología.
- Infraestructuras de transporte.
- El reparto urbano de mercancías.
- La logística de distribución.
- Otros.

b) Extensión del proyecto y formato de presentación

Los trabajos deberán tener una extensión máxima de 25 páginas, excluyendo la portada, y serán redactados según las siguientes condiciones:

- Tamaño: A4
- Fuente: Arial
- Tamaño de letra: 10
- Interlineado: 1,5
- Márgenes: 4,5 superior, 2,5 derecha, izquierda e inferior.

Cada participante estructurará los contenidos de su proyecto en base a su propio índice. La calidad, estructura y coherencia del guión de contenidos será un aspecto puntuable por parte del jurado calificador.

**Se deberá incluir una sinopsis del trabajo.**

Cuarta: plazos y lugar de presentación

Los trabajos impresos se entregarán en:

- UPV: Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU –Edificio Julianategi- (Ps. Arriola 2 - 20018 – Donostia),
- TECNUN: Elizabeth Urcelay. Servicio de Relaciones Exteriores Despacho D-11. Paseo Manuel Lardizabal, 13- 20018 San Sebastián
- MU: Secretaría del Campus Bidasoa de MU. Hendaia Kalea 8. 20301 Irun; o bien en Goi Eskola Politekniko, Idazkaritza Akademikoa . Loramendi, 4; 20500 Arrasate-Mondragón. Itsaso Amorrortu

**Hasta el 1 de diciembre de 2009.**

La edición digital se puede enviar a: [clustertil@clustertil.com](mailto:clustertil@clustertil.com) o bien [itc@fundacionitc.org](mailto:itc@fundacionitc.org)

(Se presentarán en sobre cerrado con indicación expresa de la participación en el premio académico de Gizloga, y en su interior se incluirán los nombres y apellidos de los/las autores/as, direcciones, fotocopias

de los documentos nacionales de identidad, teléfono y correo electrónico de contacto y la Universidad de la que proceden)

Se presentará una copia en papel impreso y otra en formato digital.

#### Quinta: evaluación y selección de proyectos

Los proyectos presentados serán sometidos a una primera evaluación por parte de una comisión formada a tal efecto, al objeto de realizar una primera selección en base a los criterios objetivos de ponderación listados en el apartado b).

Los trabajos preseleccionados por la comisión evaluadora serán remitidos al jurado de expertos, para que realicen su valoración y procedan a emitir el fallo definitivo.

#### a) Comisión evaluadora y jurado de expertos:

- La comisión de preselección estará constituida por la Secretaría Técnica de Gizloga y el ITC
- El jurado evaluador final estará formado por personas expertas en las diversas áreas temáticas de la movilidad.

#### b) Ponderación de criterios:

Las candidaturas recibidas se valorarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Presentación y Calidad técnica del proyecto: 6 puntos.
  - Se valorará la exposición coherente y ordenada de los contenidos según un índice preestablecido.
  - El seguimiento fiel del formato y las condiciones establecidas en las presentes bases.
  - Contenidos y aplicabilidad técnica del proyecto.
  - Se valorará que la presentación y acabado del mismo permita su publicación inmediata.
  - Se valorará la tutorización de los proyectos.
- Originalidad y carácter innovador de las propuestas: 8 puntos.
  - Se valorarán especialmente aquellas ideas que desarrollen soluciones o planteamientos innovadores y de sencilla aplicación.
- Factibilidad del proyecto: 8 puntos.
  - Relación entre los beneficios que conlleva y las barreras para su implantación.
- Transversalidad y aplicabilidad intersectorial: 3 puntos.
  - La extrapolabilidad del proyecto a otros casos o situaciones.

#### Sexta: resolución

El fallo del jurado se dará a conocer antes del **30 de enero del 2010**, y tendrá carácter definitivo sin posibilidad de recurso.

#### Séptima: premios

Se otorgarán 3 premios. El primer premio será gratificado con 2000 €, el segundo de 1000 y el tercero de 500 €.

#### Octava: presentación y publicación de trabajos.

Si la comisión lo estima oportuno, los proyectos premiados podrán ser susceptibles de ser defendidos públicamente por sus autores y/o ser objeto de publicación una vez consensuado su contenido con los autores.

Gizloga, a su vez, se reserva el derecho a publicar los trabajos premiados en el formato que considere oportuno, así como los que no hayan resultado premiados, pero sean considerados adecuados para su publicación. El derecho de publicación tendrá vigencia de un año. La propiedad de los trabajos será de sus autores.

#### Novena: confidencialidad de los datos aportados

Por el carácter reservado de la información suministrada, la organización de este premio, los coordinadores, así como los miembros del jurado garantizan, más allá del ámbito del Premio GIZLOGA a las mejores soluciones de movilidad, la confidencialidad de la identidad de los y las participantes y del contenido de sus proyectos; así como de cualquier información sobre su estado actual de utilización o de desarrollo, sin la autorización previa de las personas interesadas. Una vez el proyecto haya resultado premiado, la organización de este premio se reserva el derecho de publicar los detalles considerados públicos (nombre del proyecto, responsables, etc.).

#### Décima: acto de entrega

La entrega oficial de premios se realizará en la sesión anual de presentación de la memoria de actividades del foro GIZLOGA.

#### Undécima: documentación de referencia

Los y las participantes contarán, para su uso como material de consulta, con los trabajos desarrollados por GIZLOGA en los años precedentes, que la persona coordinadora del proyecto pondrá a su disposición una vez se haya iniciado el concurso.

Además, la Secretaría Técnica de GIZLOGA pondrá a disposición de los y las participantes un completo listado de referencias web para su consulta y análisis.

#### Duodécima: consultas

Todas las dudas o aclaraciones que se precisen al respecto de las bases de la convocatoria se pueden dirigir a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- [fpedraza@fundacionitc.org](mailto:fpedraza@fundacionitc.org)
- [vicerectoradogipuzkoa@ehu.es](mailto:vicerectoradogipuzkoa@ehu.es)

- [glekuona@bidasoa.eteo.mondragon.edu](mailto:glekuona@bidasoa.eteo.mondragon.edu) //
- [iamorrortu@eps.mondragon.edu](mailto:iamorrortu@eps.mondragon.edu)
- [eurcelay@tecnun.es](mailto:eurcelay@tecnun.es)